



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/1299

08/01/2020

2979

AUTOR/A: RIVERO SEGALÀS, María Teresa (GPN)

RESPUESTA:

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el ámbito de sus competencias, promueve políticas y actuaciones para mantener la rentabilidad, competitividad y sostenibilidad de las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, basadas en un modelo de agricultura familiar.

Para ello, el Gobierno de España está defendiendo una Política Agrícola Común (PAC) con presupuesto suficiente para garantizar la triple sostenibilidad económica, social y medioambiental de nuestras explotaciones durante todo el periodo de programación financiera de la Unión Europea (2021-2027), incluyendo intervenciones para atender las necesidades de nuestra agricultura y ganadería y apoyando un modelo de agricultura familiar y profesional.

Además, se informa que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación tiene previsto desarrollar las herramientas necesarias a nivel nacional para atender y proteger nuestro modelo productivo familiar, que genera empleo, valor añadido y fija población en el territorio.

Madrid, 11 de marzo de 2020